



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª N° 3-01, Centro. Tel.: 2886120

AGOSTO VEITISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA
DEMANDADO : JOSÉ ELKIN BAUTISTA MÉNDEZ
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00014-00.
AUTO : 0343.

Vistas las diligencias contentivas del despacho comisorio devuelto por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Espinal (Tol.), el Juzgado dispone:

PRIMERO: AGREGAR al proceso el despacho comisorio debidamente evacuado por el Juzgado comisionado.

SEGUNDO: PERMANEZCA en secretaría el proceso a la espera del impuso procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**Gonzalo Humberto Gonzalez Paez
Juez Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Tolima - Coello**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b24bc191faabe12c6dd00504f94faf9625b281b0052a17418913b017643
d5b89**

Documento generado en 27/08/2021 03:38:55 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**